**Texto

Descripción generada automáticamente con confianza media**

**Imagen que contiene Diagrama

Descripción generada automáticamente**

*Un hombre con traje y lentes

Descripción generada automáticamente***Declaración pública: El “Plan B” que plantea la derecha y otros parlamentarios**

*Francisco Huenchumilla Jaramillo*

*Senador*

He visto a parlamentarios de distintos signos plantear lo que llaman un “Plan B”. Este plan es un disfraz del Rechazo; bajo su apariencia se envuelve el Rechazo con papel couché. Es el Rechazo disfrazado. No estoy disponible para este Plan.

Si algunos o algunas están por el Rechazo están en su derecho, pero que no nos traten de pasar gato por liebre. Este es un llamado a la gente para que vote tranquila por el Rechazo, porque esa

alternativa contendría implícitamente una solución: el Plan B. El Rechazo no sería un salto al vacío, porque habría un Plan B que ofrecen estos parlamentarios, y que según han manifestado sería su disponibilidad para hacer una nueva Constitución inmediatamente; claro que, ahora sí, con otras reglas y formas.

¿Qué credibilidad puede tener una fórmula que llama a votar Rechazo, y la simple promesa de un

cambio constitucional futuro? Este cambio, ¿sería un nuevo acuerdo cupular para que todo cambie, pero nada cambie, al estilo gatopardo?

La centroizquierda y la derecha debieran tener presente que lo que está en juego en este proceso, es si vamos a mantener o no el modelo social, económico y político implantado en la Constitución de la dictadura, o vamos a transitar hacia a una democracia moderna con un Estado democrático de derechos y con una economía social y ecológica de mercado, al estilo europeo, dejando atrás el neoliberalismo individualista de los Chicago Boys.

Propiciar fórmulas gatopardezcas es un error político que traería nuevas convulsiones sociales, poniendo en jaque la estabilidad y gobernabilidad que necesitamos como país.

Esta es una “operación encubierta” de la derecha, que ya acordó oficialmente votar por el Rechazo ¿para, producido este resultado, recuperar su poder de veto y mostrarse proclive a los cambios, con una cara de “buenismo”; pero que éstos sean de tal entidad, que resguarden los elementos centrales de la Constitución del 80, y específicamente el modelo económico que fue el causante de los abusos y desigualdades que gatillaron el estallido social.

Con esto se reafirma y renace la tesis de Jaime Guzmán, de que cualesquiera sean las circunstancias, “nuestros adversarios no harían algo distinto” a lo que ellos mismos harían. Es preocupante que sectores de la centroizquierda se compren esta operación de la derecha, que quiere atraer gente al rechazo bajo la promesa de que “AHORA SÍ”, los que se opusieron durante 30 años a los cambios, estarían disponibles (naturalmente, con su poder de veto recuperado).

La derecha le está pidiendo al país un acto de fe. ¿Por qué habríamos de creerle?

El 4 de septiembre existe el Apruebo o el Rechazo.

No hay otras alternativas.

Naturalmente, existe y no tengo inconvenientes en eso, la más amplia libertad, espero que bien informada, para optar por alguna de estas alternativas. Pero, sin trampas y sin cartas marcadas.

Será el ejercicio de la soberanía popular y se respetarán los resultados. Y espero que el juicio recaiga sobre el contenido y no sobre el proceso.

Otra cosa es que va a suceder el día después.

Si gana el Rechazo, espero que todas las fuerzas políticas estén disponibles para, con sentido de estado, trabajar para dar gobernabilidad, estabilidad y continuidad al proceso de cambios dentro de la institucionalidad. Cada cual asumirá su responsabilidad, y la derecha tendrá la oportunidad de demostrar su credibilidad.

Ahí se verá cuál es el mejor camino para ello. Yo, desde ya, rechazo el grupo de expertos, como redactores, sin perjuicio de su rol de asesoría; esa es una medicina que ya la probamos, y la última vez, quedamos vacunados.

Si gana el Apruebo, tendremos una inmensa tarea en construir la nueva arquitectura jurídica institucional en un texto complejo y difícil que nos podría tomar algunos años. Para ello, es clave y determinante lo que se establezca en las normas transitorias. Éstas tienen un rol fundamental en lo que será el proceso institucional venidero, en orden a establecer gradualidad, con cambios que den certeza y confianza.

5/junio/22

**El Plan "B" - De bellacos/bastardos/basura-, el rechazo para seguir con "la constitución"/ artilugio de 1980. defendiendo, asegurando, custodiando la herencia orwelliana de la dictadura cívico militar.**

**Blog: https://bit.ly/3H42HuJ**

**Pag: https://bit.ly/3mya4ko**

Estimados amigos asociados:

El gatopardismo que impuso la oligarquía empresarial, financiera, agrícola monopolista, sofofa,  en el contexto de su política bajuna a través de su dictadura cívico militar para seguir hambreando, explotando y enajenando al pueblo y mantener incólumes sus privilegios políticos, económicos y sociales de clase, engañando a las gentes, cambiando el nombre a las cosas para mostrar que esas cambian. solo el Movimiento social 18 de Octubre, el pueblo, el soberano en las calles puede terminarlo/acabarlo. el pueblo no tiene otra opción más que luchar por el cambio del sistema político y social capitalista salvaje. El gobierno preocupado solo en negociar, dialogar con la derecha/sofofa, no genera iniciativa alguna. Los medios mediáticos mercuriales de (in)comunicación en poder de la clase empresarial sofofa, lo tiene arrinconado.

"Quien no cambia todo, no cambia nada". Perdura lo que el pueblo exige en las calles y en la Plaza de la Dignidad: ¡que se vayan todos los politicastros castrenses corruptos.

Con esperanza y memoria.

Prof. Moreno Peralta/IWA.

Secretario Ejecutivo Addhee.ong